

- Nacional >
- Andalucía
- Málaga
- Huelva
- Granada
- Cádiz
- Jaén
- Almería
- Sevilla
- Córdoba
- Nuevas Tecnologías
- Empresas
- Sociedad >
- Cultura >
- Hemeroteca
- Buscador

Búsquedas

POR 500.000 EUROS

ANDALUCÍA.-Sostenible.- Junta concede ayuda a ciudadanos y empresas para renovar instalaciones de climatización más eficientes

Estas subvenciones, de entre 300 y 7.000 euros, permiten adquirir equipos que reducen hasta en un 60% el consumo eléctrico

SEVILLA, 28 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, ha concedido 358 ayudas por un valor total de 500.000 euros para que ciudadanos y empresas cambien sus instalaciones de climatización por otras más eficientes, que pueden llegar a reducir en un 60 por ciento el consumo eléctrico.

El consumo de energía derivado de la climatización es uno de los mayores gastos que afrontan ciudadanos y empresas andaluzas. Algunas provincias de la Comunidad registran temperaturas extremas, tanto en invierno como en verano, lo que obliga a mantener los equipos de climatización encendidos durante horas.

En concreto, una pequeña o mediana empresa puede destinar anualmente a la climatización hasta 10.000 euros. En el caso de los hogares, el consumo eléctrico derivado de un sistema de climatización convencional oscila entre los 800 y los 2.000 euros anuales.

Para evitar que el consumo eléctrico derivado de la climatización sea una traba en la competitividad de las empresas y una merma en el bolsillo de la ciudadanía, la Consejería de Economía, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, puso en marcha en abril de 2011 el programa 'Climatización Eficiente'. Esta iniciativa ofrece ayudas para la renovación de instalaciones de climatización, instalación de bombas de calor en hogares para climatizar y producir agua caliente y renovar equipos de empresas de baja eficiencia por bombas de calor eficientes. Las subvenciones asociadas a este tipo de actuaciones oscilan entre los 300 y los 7.000 euros, con un máximo del 25 por ciento del coste total, según una nota de la Administración andaluza.

Hasta la fecha, un total de 348 proyectos han sido subvencionados por la Agencia Andaluza de la Energía en el ámbito de este programa, con una ayuda global de 500.000 euros que ha permitido movilizar inversiones en este sector por valor de más de 2.200.000 euros.

Por tipo de beneficiarios, 256 proyectos han sido acometidos por particulares, que han recibido una subvención de casi 370.000 euros, mientras que las 92 actuaciones restantes se han desarrollado en el ámbito empresarial y han obtenido ayudas económicas cercanas a los 130.900 euros.

Estas actuaciones permitirán ahorrar 307 toneladas equivalentes de petróleo (tep) anuales, cantidad similar al consumo energético de 366 viviendas, y evitar la emisión a la atmósfera de 929 toneladas de CO2, es decir, como si se retirasen de la circulación 380 vehículos.

EJEMPLOS PRÁCTICOS

Los propietarios de una vivienda unifamiliar ubicada en el municipio jiennense de Alcalá La Real, a través de una subvención de Climatización Eficiente, han conseguido una reducción en energía final de 13.513 kWh anuales (kilovatios hora), lo que representa un ahorro energético con respecto a la situación anterior del 72 por ciento. El ahorro económico anual se estima en 580 euros, un 45 por ciento menos.

El proyecto ha consistido en la sustitución de una caldera de gasoil y varios equipos de aire acondicionado tipo 'split' para satisfacer las demandas de refrigeración, calefacción y agua caliente sanitaria de la vivienda, por una instalación centralizada con bomba de calor aire/agua capaz de satisfacer de forma integral y con un solo equipo de producción la demanda íntegra de climatización y agua caliente. La subvención concedida para acometer la actuación ha sido de 2.500 euros.

Entre las ventajas de este proyecto se encuentra que el agua fría y caliente, proveniente de los nuevos equipos, se distribuye por la vivienda mediante una instalación de suelo radiante (refrescante). Además, el sistema se adecua en cada

momento a las necesidades reales de la vivienda, permitiendo zonificar de forma independiente cada estancia.

También acogiéndose a la iniciativa 'Climatización Eficiente', un establecimiento localizado en el municipio de Herrera (Sevilla) ha conseguido una reducción del consumo eléctrico de 3.808 kWh anuales, un 45 por ciento con respecto a la situación anterior. El ahorro económico anual es de 570 euros y la subvención concedida por la Agencia ha sido de 400 euros. La actuación ha consistido en la sustitución del equipo de climatización convencional del que estaba dotado el establecimiento por una bomba de calor 'Inverter clase A', que permite el control de la velocidad de rotación del motor del compresor, adaptándose en cada momento a las necesidades de climatización del local y haciendo así un uso mucho más eficiente de la energía eléctrica.

La apuesta de las empresas por la eficiencia energética conlleva, además de una mejora en términos de competitividad, pues se reducen los gastos generales, un sello de distinción ante la ciudadanía, que cada día valora más a aquellas empresas que se implican en la adopción de medidas de sostenibilidad energética y ambiental.

Según datos de la Agencia Andaluza de la Energía, el consumo en climatización de una pyme puede llegar hasta el 50 por ciento de su gasto energético total y, con las tecnologías actuales, se puede reducir este consumo en más de un 60 por ciento sin renunciar al confort a sus clientes.

PROGRAMAS PYME SOSTENIBLE Y AHORRAR EN CASA

La iniciativa 'Climatización Eficiente' forma parte de los programas 'Pyme Sostenible' y 'Ahorrar en Casa', a través de los cuales se conceden ayudas a actuaciones de mejora energética en materia de climatización, iluminación, implantación de energías renovables, sustitución de ventanas por otras más eficientes e incorporación de vehículos de alta eficiencia energética en empresas y hogares. Para ello, la Administración andaluza cuenta con una red de empresas colaboradoras que pueden consultarse en la página web de la Agencia de la Energía (<http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es>), los cuales se encargan de realizar la gestión de las ayudas



Imprimir

www.europapress.es es el portal de actualidad y noticias de la Agencia Europa Press. Publicación digital auditada por OJD.

© 2013 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los contenidos de esta web sin su previo y expreso consentimiento.